

# EL CONSERVADOR.

## VARIEDADES.

Todas las revoluciones de los pueblos han llevado consigo un caracter de sangre y de horror, bien se haya conquistado la libertad, bien haya sucumbido al enorme peso y fuerza del despotismo, siempre se hallan montones de cadáveres que dejan vengadores ó lágrimas amargas de dolor y desesperacion. La libertad ha nacido siempre ó de una guerra con el extranjero cuyo yugo pesaba sobre el pueblo dominado, ó de una guerra civil, es decir, de una guerra entre los partidarios del despotismo armado contra la mayoría del pueblo inocente víctima de las deprelaciones de los favoritos é infieles mandatarios suyos. El Monarca rodeado muchas veces de satélites esclavos, que á su vez le esclavizan, ni ve, ni oye sino lo que aquellos desean, haciéndose el ludibrio de los mismos, que aun no fiándose de la degradacion de inteligencia y sensibilidad en que sumergen á su Gefe, alejan la verdad de sus oídos.

¡ España! ¡ España patria mia! ¡ Patria de bendicion! tu eres sola, tu eres única entre las naciones: tu descuellas erguida la cabeza cubierta de laureles guerreros tus manos libres de las cadenas de esclavitud: tu proclamas el Código sagrado de tus libertades, Código inapreciable, y que se verán precisados á adoptar las que como tu desean ser felices! Naciones de la Europa, que dos meses hace nos tratabais de bárbaros y esclavos, confesadlo: ¿ En donde se ha oído á una voz sola el sacrosanto nombre de la verdadera libertad sinó en España? ¿ En donde sinó en ella se ha visto que la fuerza destinada á sostener al despotismo, no solo se haya unido al pueblo, sinó que haya sido la primera en proclamarla? ¿ Donde? ¿ donde jamas se vió que un Monarca unido á los ciudadanos sacrificase de corazon en el altar de la Patria? Fernando! Fernando! á pesar de los monstruos que te rodeaban, oíste los clamores de la España, y maldeciste á los que te enga-

ñaron: te cercas de amigos, te pones al frente de los ciudadanos, atajas los torrentes de sangre que iban á verterse, y cedes al convencimiento de la razon. Fernando! tu augusta faz se presenta á la Europa llena de júbilo, y exclamamos todos: este es nuestro Rey; por él no en vano nos sacrificamos, por él no en vano arrostramos todo el poder de la hasta entonces invencible Francia; por él no en vano dimos á las naciones el ejemplo de constancia con que derrocaron el coloso del mundo.

Por fin somos libres; el ejército que en otras partes solo influye en la mudanza de los déspotas, nos ha dado un Rey unido con el pueblo ¡ Gloria al benemérito ejército español! Si algunas víctimas han perecido á mano de un puñado de asesinos; si en Cádiz se vió el crimen mas inútil é inaudito, cometido, no por soldados, sinó por unos pocos de bandidos disfrazados de militares, es cosa que debe olvidarse en todo, menos en el castigo que ha de imponerse á semejantes fieras.

¡ Naciones! admirad á la España; ¡ ejércitos! imitad á los valientes de ella; no permitais que se derrame vuestra sangre por los malvados, no consintais que se dispute por ellos el menosprecio de la libertad pública. Presentad á la liga tiránica del despotismo la frente austera de la verdad, de la moral y de la independencia. Individuos, ciudadanos, pueblos, aprended de nosotros que la libertad no se adquiere con puñales y venenos que solo destruyen individuos aislados; pero se conquista con la unidad de opiniones, con el amor decidido á la Patria, y con virtudes heróicas. En España la poca sangre que se ha vertido ha sido por los opresores; los oprimidos no se han vengado: pero han conquistado la fuerza con la enorme masa de la opinion estrechamente reunida por seis años de padecer los males de la arbitrariedad. ¡ Años dolorosos, cuyos recuerdos arrancarán lágrimas amargas á las futuras generaciones!

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

*Londres 17 de febrero.* = Las noticias de Viena son que las recibidas allí de España habían causado la mayor sensacion, y que eran el objeto de la conversacion general.

*Idem 18.* Los periódicos de la Jamaica refieren el fallecimiento de *Billaud-Varennes* á la edad de 64 años, ocurrido en la Ciudad de Puerto-Príncipe en la Isla de Santo-Domingo. Es bien sabida la parte que le cupo en la revolucion francesa, que fue individuo de la terrible comision de Salud pública de 1794, y que juntamente con otras 21 personas denunció y fue causa de que se guillotinasen á Robespierre.

Es extraordinaria la impaciencia con que se espera en Francia el resultado de la discusion de las Cámaras acerca del proyecto de renovar por un año la ley de 12 de febrero de 1817, relativa á la seguridad individual, autorizando en su consecuencia el arresto de cualquiera individuo por medio de orden firmada por tres Ministros, y negando al arrestado la facultad de recurrir á los Tribunales establecidos por la ley!!!

(*Morning Chronicle.*)

*Berlin 1.º de marzo.* = En la correspondencia detenida entre los Estudiantes, son notables los pasages siguientes. "Si el puñal de Sand hubiera muerto á un *Príncipe*, su cadaver atraería las águilas al combate, conmovido los pueblos, y puesto en libertad las fuerzas encadenadas: mas esto tendrá ciertamente lugar":: &c.

"Es preciso renunciar á muchas ilusiones que nos habíamos formado, en cuanto á que todo podia operarse tranquilamente. No: *tienen aún necesidad de la vara y del látigo, y la tendrán.* Pero la verdad permanecerá verdad, y el derecho será inmutable. Tambien tenemos nuestros *ultras*, y nuestros *gentiles-hombres* se estrechan y se colocan audazmente á la cabeza para que nada se haga con moderacion y madurez::: Si los *Eclesiásticos* y los *Gentiles-hombres* lo quieren asi absolutamente, pueden correr á su pérdida y cuando la gran tragedia triunfal tenga su desenlace trágico, podremos decir al fin: Dios lo determinó asi, aun cuando hayamos querido obtener este resultado con bondad y justicia, y por un medio mucho mas suave."

¡Qué párrafo! ¡parece escrito por algun frenético y es obra de un jóven de 18 años!  
(*Diario de los Debates.*)

*Paris 12 de Marzo.*

La borrasca que la España ocultaba en su seno resuena sobre todos los puntos de la península, y en vano se anunció con intimidad de síntomas, pues se cerraron los ojos á la evidencia. Diez ó doce conspiraciones sucesivas, cuyos gefes y cómplices no eran ni fanáticos oscuros, ni ciudadanos sin responsabilidad social, debían suministrar á los Ministros de S. M. C. un vasto campo de meditaciones; pero ¡ah! quizá llegó ya la ocasion para ellos de morir (1) al pie del trono que en 1814 les hubiera sido tan facil y tan razonable establecer para siempre sobre bases constitucionales. ¡Friste y último recurso que despues de haber apresurado su caída les queda á los cortesanos del poder arbitrario!

Las dudas de Freire y de los Generales empleados bajo su mando; la huida del Gobernador de Málaga y del de Granada al aproximarse Riego; la incertidumbre de Castaños y de las autoridades de Aragon, prueban bastante que nadie se atreve á contar ya con la obediencia pasiva de las tropas. Este acontecimiento caracteriza la época actual, y presenta una leccion á todos los Gabinetes. La Santa Liga misma para la ejecucion de sus decretos supremos, solo puede contar con los soldados; pero las bayonetas se cansan, ó se rompen contra la opinion.

No es pues la excesiva libertad de la prensa, no son las oscilaciones del Gobierno representativo, ni el asilo de las leyes protectoras de la libertad individual, las que han causado las angustias de la familia reinante de España. S. M. C. tenia lo menos siete hombres por provincia, y no carecia de Prevostes ni de Inquisidores. Verosimilmente se dirá que estan de inteligencia con los insurgentes españoles los *iluminados* de Berlin, los *radicales* de Londres y los *liberales* de Paris: (2) mas para convencerse definitivamente de las disposiciones de aquellos, no hay mas que despedir las tropas extranjeras y al momento saldremos de dudas.

(1) *Nota del Editor.* El Constitucional les hace demasiado favor.

(2) *Los españoles en su revolucion no han imitado á nadie, y sus huellas serán seguidas por los que traten de ser verdaderamente libres. Muchas cosas han contribuido á nuestra regeneracion; pero dos muy capitales, que no nos cansaremos de repetir, y son la heroica revolucion de todo el ejército, y la decision sincera de nuestro magnánimo Rey Fernando que ha refrenado vigorosamente la sed de sangre de los satélites que le rodeaban.*

En el *Constitucional del 13*, artículo de España, se lee lo siguiente:

Los delatores de Porlier, (hablando de la Coruña) entre otros el Sargento que fue recompensado por haberle arrestado, han sido las primeras víctimas de la reacción: Algunos otros parages de la Provincia han sido el teatro de escesos populares: &c.

*Nota.* No podemos menos de advertir á los Editores del *Constitucional* la falsedad de la noticia que han insertado en su Periódico, noticiándoles al mismo tiempo que, lejos de haberse verificado exceso popular, la paz y la moderacion han sido la divisa de aquellos habitantes; ni menos en el Ferrol, donde dicen ha habido grandes desórdenes populares.

*Constitucional del 17 de marzo.* = Refiere con exactitud lo acaecido en esta Corte hasta el día 8. En sus varias narraciones se notan los trozos siguientes:

Los acontecimientos de Madrid, tanto mas importantes cuanto eran inesperados, van indubitablemente á cambiar la suerte de la España: y esta es una nueva leccion que debe añadirse á tantas que se han dado ya á esos llamados hombres de estado, que aun intentan *conservarse* por medio de la pura arbitrariedad. ¡Ojalá no sea perdida ni para los gobiernos, ni para los gobernados!

Todo se ha hecho con orden y sin efusion de sangre: esta gran revolucion debe causar el asombro de la Europa, y tal vez influirá en sus futuros destinos.

*París 16 de marzo.* = El día de ayer será de eterno luto para la Francia constitucional; porque no sin un profundo sentimiento de afliccion vuelve á entrar un pueblo bajo el régimen desastroso y opresor de la arbitrariedad, habiendo gustado los beneficios de la libertad. Lo que con mas particularidad nos ha herido en los memorables debates sobre la suspension de la libertad individual, fue el silencio de los diputados del lado *derecho*: ¡En cuantos escritos, en cuantos discursos no nos han elogiado su adhesion á nuestras instituciones constitucionales, su odio al despotismo ministerial, y su amor á la libertad! Algunas personas seducidas por estas solemnes declaraciones se echaban en cara sus prevenciones contra hombres que no estaban bien conocidos. Se los veía aficionarse con placer á la causa nacional, y se esperaba del tiempo su entera conversion. Llegó el día de la prueba, y dejando caer la máscara se dejaron ver tales cual siempre han sido, partidarios del poder absoluto, y enemigos de la humanidad y la justicia. Negaron obstinadamente todas las medidas dul-

ces propuestas en favor de los *sospechosos*; privándoles de respirar un ayre libre, fuera de las torturas del *secreto*, y hasta de recibir el mas leve consuelo con los consejos de un amigo ó de un pariente; verificándose que los que en 1815 fueron juzgados por sus obras, lo son hoy por su silencio.

Es bastante probable la noticia que corre de que los ultra-realistas esperan recibir pronto la recompensa del apoyo que prestaron á la arbitrariedad. Esta faccion habida de poder, se prepara á usurparlo, distribuyendo ministerios, prometiendo destituciones y empleos. Renueva pues todo lo de 1815, y se promete concluir la obra interrumpida por el reglamento del 5 de setiembre:

\* Pero ¿cómo se justificarán los ministros ante el tribunal de la humanidad? ¿Cómo calculan sobre lo porvenir? Una ley que hierre á todos los ciudadanos, y que derrama el terror en todas las familias, pasa á una mayoría de diez votos, comprendidos los suyos. En Inglaterra, donde el gobierno representativo es bien entendido, un Ministro que en cuestion tan importante no hubiese obtenido mas que una mayoría tan debil, daría su demision. Esto ha sucedido mil veces; pero nuestros hombres de Estado son mas intrépidos:

Aun nos queda alguna esperanza. La Cámara de los Pares puede cubrirse de honor á los ojos de la nacion y á los del Monarca, reprobando un proyecto de ley reprobado por todos los franceses.

*París 17 de marzo.* = El Ministro del interior, acompañado del Comisario del Rey el Caballero Lamalle, ha presentado hoy á la Cámara de los Pares el proyecto de ley sobre la libertad individual, adoptado por la Cámara de los Diputados el 15 de este mes. La Cámara ha fijado el día de mañana para discutir este proyecto ó nombrar una Comision.

#### NOTICIAS NACIONALES.

*Cádiz 21 de marzo.* El Todopoderoso ha querido mirar benignamente á los pueblos de la península, y solo Cádiz ha sido el que ha experimentado toda clase de horrores y desgracias de que aun no se halla libre, ni lo estará mientras subsistan en su seno los asesinos que la han cubierto de luto, y cuyo castigo será lo que algun tanto podrá mitigar el justo resentimiento con que los mira este pueblo, digno de mejor suerte. Hoy debe jurarse por este Ayuntamiento la Constitucion, habiéndolo hecho ya la escuadra y las tropas de la guarnicion; pero se halla tan contristado el vecindario, y se nota en él tal

desconfianza que nada le alegra, y puede asegurarse que será melancólico, á pesar del general entusiasmo que manifestó en el aciago día 10. (*Confiamos en que el voto de los habitantes de Cádiz será atendido; y el público espera además del Ministerio con la mayor impaciencia la publicación de los partes del general Freyre, relativos á aquel desastroso acontecimiento; partes que la voz general anuncia haberse recibido ya.*)

#### ARTICULO COMUNICADO.

Señor Conservador: Separado hace años del tumulto de la sociedad, y entregado tan solo á la educación de mi dilatada familia, jamas creí tomar la pluma para dar avisos á mis conciudadanos, ni menos por el motivo que ahora me impele; pero la experiencia adquirida en la direccion de mis hijos por el camino de la virtud y la sabiduría, me hizo descubrir algunos arcanos desconocidos del comun. Mis desvelos consagrados á su felicidad, y todos mis deseos dirigidos al desempeño del arduo ministerio de padre, no fueron bastantes para cimentar en sus almas las fecundas semillas de la virtud y la piedad bien entendida: pues una potencia oculta contrariaba mis planes, ó algun genio enemigo de mi familia se esmeraba en destruir las ideas que yo la inspiraba con fatigas increíbles. Cuando me complacia en haber adelantado un paso en su educación, cuando satisfecho de mis desvelos iba á recoger el fruto de la aplicacion de mis hijos; el error y la preocupacion aparecian de repente mostrándome todo lo mas ridiculo, lo mas pernicioso y lo mas extravagante que pueden inspirar estas furias en los corazones inexpertos de la juventud: y así veia renacer en su entendimiento por cada verdad, cien patrañas, y por cada máxima luminosa, mil cuentos supersticiosos.

En esto el mal crecia, y el fanatismo dominaba ya demasiado en las almas sencillas de mis hijos, y sobre todo en las niñas que, débiles por naturaleza, parece prestarse mas á los prestigios maravillosos de la ignorancia. Traté pues de evitar un mal tan grave en sus consecuencias, investigando el origen de este contagio de errores y preocupaciones. Para ello mudé criados, nodrizas y cuantas personas tuviesen relaciones familiares con mis hijos: impuse reglas de observancia, hasta el extremo que solo se hablaba delante de mi ó de mi virtuosa muger. Mas ni por esas; el mal tomaba mayor incremento, y las patrañas eran casi la única ciencia de mis descendientes. Sepultado en las ideas mas melancólicas, y próximo ya á desesperarme, no sabia á quien recurrir en mis desgracias; cuando una observacion feliz iluminó el tenebroso misterio en que mi imaginacion vagaba. Noté pues, que en ciertas épocas dominaban mas en mis hijos los errores y las preocupaciones como si fuesen estas debidos al maléfico influjo de algun ayre dominante; pero observé que con especialidad se desenvolvian estos monstruos en el tiempo mas santo para todo cristiano, esto es, en las épocas de precepto. ¿Y como no habia de

sér, si como luego averigué, un fraile ignorante, confesor de todos mis hijos, se habia propuesto sepultarlos en las tinieblas espantosas de la ignorancia que lo rodeaba? ¿De cuantos males me vi libre desde el momento que entregué mi amada familia á los consejos religiosos y prudentes de un sabio eclesiástico! Pero ¡ah! por desgracia dos hijas creó morirán víctimas de la preocupacion de aquel malévolo, pues su edad no es ya susceptible de desimpresionarse de errores tan arraigados!

Esta amarga experiencia, señores Editores, y el haber leído en el Constitucional de hoy 26 las contrariedades que escandalosamente empieza á sufrir por parte de algunos religiosos (1), el nuevo sistema político que acabamos de jurar, dirige mi pluma para advertir á mis compatriotas, y en particular á las mugeres, que conocida ya y probada la aversion furiosa que anima á varios regulares contra la Constitucion y actual sistema, y sabiendo además que ellos mismos aumentaron los horrores de la infeliz Cádiz, y que preparan otros iguales en Zamora, Ciudad-Real &c., es de creer no dejen pasar la ocasion del cumplimiento de Iglesia, de este acto religioso de penitencia y virtud, para derramar en el corazon de los que llegan á sus pies, falto de conocimientos, el veneno de la rebelion. Por lo tanto ¡oh españoles hombres y mugeres! escudaos contra el prestigio que pueden derramar sus labios abusando del ministerio de confesores! ¡Cerrad los oidos á todo consejo dirigido á contrariar las sabias deliberaciones del gobierno, pues se opone á la Religion santa que profesamos atentar en lo mas mínimo á la tranquilidad de la Patria que nos vió nacer, y á la que debemos cuanto somos!

Mas me extenderia, señor Conservador, si no temiera traspasar los moderados límites que me he propuesto. Sírvasse V. si gusta insertar este aviso en su periódico, mientras ordeno algunos apuntes que en el curso de mi vida he hecho sobre estas cosas que con admiracion vemos. *El Viejo experimentado.*

M. P. de J.

(1) *Es una verdad inegable que del gran número de regulares españoles la mayor parte son dignos de tan glorioso nombre; que en ellos brillan la caridad, la prudencia, la austeridad de costumbres y otras mil virtudes; y aun nosotros pudieramos citar muchos que á aquellas prendas reúnen una consumada literatura. Pero tambien es cierto que así como entre doce Apóstoles no faltó un Judas, tampoco faltará algun regular que abuse de su ministerio, tal vez movido por un errado celo, en los términos que indica nuestro correspondiente. Si como se nos ha asegurado el M. R. P. General de la orden de san Francisco Fr. Cirilo Alameda ha mandado á sus súbditos bajo precepto de obediencia que se abstengan de discurrir en los pulpitos y confesionarios acerca de materias políticas, esta medida generalizada por los demas prelados evitaria, en nuestro concepto, toda hablilla poco decorosa á corporaciones por otra parte muy respetables. Nota de los Editores.*